

I Concurso de Fotografía: "Una imagen, una canción"

B A S E S G E N E R A L E S:

1. Denominación

El concurso se denomina "Una imagen, una canción" y la organización corre a cargo de Yotedare.com, página web de la Cantante Chenoa.

2. Finalidad

El concurso tiene como finalidad que los participantes muestren sus dotes artísticas y de creación a través de la fotografía.

3. Ámbito territorial.

Nacional e Internacional

4. Duración.

El concurso dará comienzo el viernes 05 de noviembre (15h) y finalizará el 26 de Diciembre (22.30h). Los plazos se establecen en el punto 12.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir el concurso, este hecho será publicado en la página www.yotedare.com, otorgándole a dicha modificación el mismo grado de publicidad que al presente concurso.

5. Participación

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que sean seguidoras de la carrera artística de Chenoa, cuenten con un perfil en la red social Facebook y estén unidas al perfil de Yotedare.com en la red social (será imprescindible).

Quedan excluidos de la participación en el concurso: equipo de Yotedare.com, junta directiva/corresponsalías del Club de Fans YTD y familiares directos.

La participación es totalmente gratuita.

M E C Á N I C A:

6. Tema

Los participantes tendrán que poner "imagen" a una de las canciones que forman la discografía de Chenoa (discos de estudio):

- Chenoa
- Soy mujer
- Nada es igual
- Absurda cenicienta
- Desafiando la gravedad

Existen dos formas de participación: por un lado realizando una fotografía que este relacionada con la canción y por otro realizando un montaje con un programa de diseño grafico, también realizado con la canción.

IMPORTANTE:

-No esta permitido que aparezca el autor en la fotografía/montaje. Pueden aparecer otras personas siempre y cuando el autor tenga su consentimiento para participar y para que la fotografía/montaje sea publicad@ en la red social.

-No esta permitido que aparezcan datos personales en la fotografía/montaje. Únicamente deberá aparecer el nombre de la canción a la que hace referencia (esquina inferior derecha).

-No esta permitida la participación en el concurso con fotografías/montajes realizad@s con anterioridad al concurso y que ya han sido mostrados en público (foros, redes sociales, etc).

-Serán eliminad@s de concurso aquell@s fotografías/montajes que no tengan relación alguna con los temas que forman los discos citados anteriormente.

-Queda prohibida la participación en el concurso con fotografías/montajes con contenidos que infrinjan la ley, la moral o que sean de carácter racista, homófobo, xenófobo, pedófilo, violento, de apología del terrorismo o que atenten contra la propia artista.

7. Envío

Las fotografías a concursar deberán enviarse al correo: **concurso@yotedare.com** junto al nombre, apellidos, fecha de nacimiento y ciudad de los participantes.

Únicamente podrá aparecer en la fotografía el título de la canción a la que hace referencia (esquina inferior, derecha). El formato de envío será en .jpg o .jpeg

8. Publicación

Una vez finalizado el plazo de envío de las fotografías (10 Diciembre), estas serán publicadas en el Facebook de "Yo te daré" (12 Diciembre), concretamente en el álbum de fotos bajo el nombre "concurso: Una imagen, una canción"

Las fotografías serán públicas sin el nombre de los participantes.

9. Votaciones

Una vez enviadas las fotografías y publicadas en Facebook, se abre el periodo de votaciones (12 Diciembre). Cada usuario podrá votar la(s) fotografía(s) que más le guste. Se establece dos formas de votos que son las siguientes:

-Me gusta: cada "me gusta" recibido en la fotografía equivale a 1 punto. El autor puede votarse a sí mismo.

-Mensajes: cada mensaje recibido en la fotografía equivale a 2 puntos.

Importante: El autor de la fotografía **NO** puede votarse a sí mismo con un mensaje de texto. Solo está permitido un mensaje por persona en cada fotografía (será válido el primero mensaje escrito, el resto serán borrados)

PREMIOS:

10. Ganador

Se establece un único ganador, aquella persona que reciba más votos (sumando los "me gusta" -1 punto-y mensajes recibidos -2 puntos-).

11. Premio

El premio consta de:

- Neceser "Tweety by Chenoa"

- Male tin de Maquillaje "Tweety by Chenoa"

Incluye: 9 sombras de ojos, 2 barras de labios, 3 lacas de uñas y 2 pinceles de ojos.

- Cuota gratuita en Club "Yo te daré" durante 1 año (cuota normal)

Incluye: lanyard con carné, camiseta, gorra, acceso zona vip, envío SMS con noticias/agenda, etc.

12. Comunicación

El ganador se comunicará a través de Yotedare.com y en el perfil de la red social Facebook.

PLAZOS:

12. Plazos

-Comienzo Concurso: 5 Noviembre (15h.)

-Periodo para enviar las fotografías: 5 Noviembre (15h.) al 10 Diciembre (22h.)

-Publicación de las fotografías en perfil Facebook: 12 Diciembre

-Periodo para votar: 12 Diciembre (22.30h) al 26 Diciembre (22.30h)

-Final concurso: 26 Diciembre.

En el caso de resultar empatadas dos o más fotografías, se establece un nuevo periodo de votaciones: 26 Diciembre (23h.) al 28 Diciembre (23h).

ACEPTACION BASES:

13. Aceptación

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases del mismo por parte de los usuarios. Cualquier manifestación en sentido contrario supondrá la exclusión del participante y la pérdida del premio que hubiese podido lograr.

PROTECCIÓN DE DATOS

13. Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, Yotedare.com se compromete a proteger su privacidad online y a no vender, alquilar o poner a disposición de terceras personas los datos personales proporcionados. El ganador/ la ganadora y participantes consienten que Yotedare.com publique sus nombres, apellidos y provincia o localidad de procedencia y que utilice el material objeto de la participación en el concurso en la red social Facebook así como en Yotedare.com si lo consideran oportuno.